



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ACTA NÚMERO 173

SESIÓN SOLEMNE efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las TRECE HORAS del día DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS, en la Sala de Cabildo del Honorable Ayuntamiento de Veracruz, ubicada en el Recinto Municipal, sito en la Avenida Zaragoza sin número, colonia Centro de la Ciudad y Puerto de Veracruz. De conformidad con lo que disponen los artículos 28, 30, 31, 32, 36 fracción I, 37 fracción XI, 38 fracción I, 70 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 3, 4, 5, 8, 9, 11, 12, 14 y 15 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Directores Municipales; Miembros de los Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Veracruz; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, con su venia se da inicio a la presente Sesión Solemne de Cabildo, PARA OTORGAR RECONOCIMIENTO A DESTACADOS PROFESIONALES DEL DERECHO CON PRESTIGIO A NIVEL NACIONAL, EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA DEL ABOGADO"; a cuyo efecto se formuló el siguiente Orden del Día: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -
- 3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016.- - - - -
- 4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- - - - -
- 5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.- - - - -
- 6.- PALABRAS DE LA MAGISTRADA LICENCIADA IRMA DINORAH GUEVARA TRUJILLO, CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

7.- CLAUSURA.- - - - -

En seguimiento del Orden del Día, se procede al desahogo del primer punto.- - - -

1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -

En uso de la voz el Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Honorable Cuerpo Edilicio, solicitando respetuosamente a la concurrencia que al final del pase de lista, se brinde un aplauso general a los Ediles: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- - - - -

2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -

Continuando en el uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona a los Ciudadanos Ediles, que la Secretaría certifica que existe Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Solemne de Cabildo.- - - - -

3.- LECTURA DEL ACUERDO TOMADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2016.- - - - -

Continuando en uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que en seguimiento del Orden del Día, procederá a dar lectura al Acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de fecha 15 de junio de 2016.- "En uso de la voz la Maestra Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta, menciona que el día 12 de julio de 1553, el ilustre Don Bartolomé Frías de Albornoz impartió la Prima de Leyes Instituta en la Real y Pontificia Universidad de



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

México. En conmemoración de ese hecho, en 1960, siendo Presidente de la República, el Lic. Adolfo López Mateos, se instituyó la celebración del "Día del Abogado". Anualmente se lleva a cabo esta celebración a manera de recordatorio de los deberes que los abogados tienen para con la aplicación de leyes y justicia, actuando a favor de los intereses de quienes confían en ellos, además de reconocer la labor de los expertos en leyes, profesionales del derecho, que diariamente actúan en un marco legal, en el que se busca privilegiar la justicia, la paz y el bienestar social. Por lo antes expuesto, se solicita al Cabildo la autorización para llevar a cabo la celebración de una Sesión Solemne en el marco del Día del Abogado.- Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 28, 31 de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 52 fracción III del Bando de Gobierno para el Municipio Libre de Veracruz; 5 y 8 fracción VI del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- ÚNICO: Autorizar la realización de una Sesión Solemne, el día 12 de Julio de 2016, con la finalidad de otorgar Reconocimiento a destacados Profesionales del Derecho con prestigio a nivel nacional, en el marco de la celebración del "Día del Abogado".- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE."- 4.- MENSAJE DEL CIUDADANO RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL.- - - - -

En uso de la voz el Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, saluda afectuosamente a los asistentes y les brinda la más cordial bienvenida al Palacio Municipal de Veracruz y de manera especial a la Lic. Irma Dinorah Guevara Trujillo, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz; en el mismo tenor saluda al Magistrado Licenciado Roberto Armando Martínez Sánchez, a quien le agradece su asistencia; así como al Magistrado Víctor Manuel Cesar Rincón; inmediatamente agradece a las Regidoras y Regidores su confianza y trabajo constante que de manera conjunta se ha realizado con el Cuerpo Edilicio del Ayuntamiento de Veracruz; así como a la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

Secretaría del Ayuntamiento; al igual que a todos los destacados profesionales del derecho que el día de hoy los acompañan, a los medios de comunicación que con su trabajo apoyan a difundir este importante evento a la ciudadanía; destacando que en este Municipio se trabaja día a día con el ideal de una sociedad de oportunidades para todos, justa y equitativa con la única distinción del esfuerzo y del mérito, por lo que como Alcalde de la Ciudad se siente orgulloso de contar con mujeres y hombres que comparten un mismo ideal y que dedican su esfuerzo en la construcción y el fortalecimiento de la justicia, por eso el día de hoy se celebra el "Día del Abogado", como cada 12 de Julio, desde hace 56 años cuando el Presidente Adolfo López Mateos declaró esa fecha con base en la historia del derecho del país, fue un 12 de Julio de 1533 cuando se estableció en la Nueva España la primera Cátedra para la enseñanza del derecho, así también fue un 12 de Julio de 1553 cuando Bartolomé Frías de Albornoz impartía la primera clase de derecho en toda América Latina, dando lectura a la Prima de Leyes una lección que introdujo a los alumnos a los principios fundamentales del Derecho Romano; es por ello que el día de hoy se celebra a los abogados más destacados por su trayectoria y su dedicación, pero sobre todo por ser los más grandes aliados en el fortalecimiento y la aplicación de las leyes y de la justicia defendiendo al mismo tiempo los intereses de quienes depositan toda su confianza en ellos, hay que recordar que las funciones del abogado son muchas y muy distintas, pero todas convergen en el respeto entre los individuos dentro del marco de la Ley, es muy grato felicitarlos en este día, pero sobre todo desea reconocer su importante labor en la sociedad, porque cada uno desde su puesto aporta a la realización de la justicia, el abogado es mediador en los conflictos laborales, civiles, empresariales, participa también en la negociación y elaboración de contratos públicos y privados; asimismo, representan la defensa de los intereses de sus representados, entre muchas otras funciones, pero siempre buscando que trine la justicia en la sociedad, como ejemplo del valor del abogado basta con recordar a un gran



mexicano, a Don Benito Juárez, uno de los más grandes héroes nacionales que tuvo esa profesión y que a través de su gestión hizo valer los derechos de los ciudadanos, por lo que desea reiterar su felicitación y reconocimiento a la gran trayectoria de los abogados que hoy participan en diferentes ámbitos de la vida cotidiana, citando como ejemplo el Observatorio Ciudadano para la Equidad de Género, el Colegio de Abogados de Veracruz en litigación oral, el Colegio de Abogados Laboristas, el Colegio de Licenciados en Derecho Penal, Privado, Corporativo y Fiscal de Veracruz, el Colegio de Notarios del Estado de Veracruz y el Colegio del Foro de Licenciados Especialistas, Maestros y Doctores en Derecho en el Estado reciban este reconocimiento de parte del que hace uso de la voz en su carácter de Presidente Municipal y Ciudadano, así como de las Regidoras y Regidores del Ayuntamiento y de toda la sociedad veracruzana, es un verdadero orgullo saber que en Veracruz se cuenta con aliadas y aliados profesionales del derecho que contribuyen en la construcción de una sociedad más justa, equitativa y sobre todo en un marco de derecho que brinda la oportunidad de vivir en paz y de vivir siempre de acuerdo a lo que marcan las leyes, muy buenas tardes y enhorabuena a todos ustedes.- - - - -

5.- ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, informa que en seguimiento del Orden del Día, el Señor Presidente Municipal y la Honorable Comuna, harán entrega de los Reconocimientos para lo cual solicita al Presídium mantenerse de pie para la entrega y a la concurrencia permanezca sentada.- Acto seguido, se entrega Reconocimiento a: Lic. Israel Ramos Mange; Mtro. Lázaro Montalvo Cortés; Lic. Raúl Díaz Cruz; Mtro. Francisco Javier Pérez Montes; Mtro. Ariel Héctor Tobón Ramírez; Mtra. Adriana Rodríguez de Nicolás; Lic. José Alfredo Romero Costales; Lic. Josafat Cordero Rodríguez; Lic. Oscar Susunaga González; Lic. Ernesto Vázquez León; Lic. Mario Alejandro Lara Guevara; Lic. Arturo de Jesús Ricarte García; Lic. Gustavo Mora Méndez; Dra. Graciela Vela



Molina; Dr. Carlos Flores Hernández; Lic. Armando Armas Domínguez; Magistrado Licenciado Roberto Armando Martínez Sánchez; Magistrado Doctor Víctor Manuel César Rincón; y Magistrada Licenciada Irma Dinorah Guevara Trujillo.- Dicho Reconocimiento a la letra dice: "El Honorable Ayuntamiento de Veracruz. Primero en América Continental y Puerta de Entrada a la Cultura Occidental, Interpretando el Pensamiento, la Voluntad y el Sentimiento del Pueblo Veracruzano, entrega Reconocimiento por su destacada trayectoria como profesional del derecho, en el marco de la celebración del Día del Abogado. Se otorga el presente Reconocimiento en la Heroica Ciudad de Veracruz, Ver., el día 12 de Julio de 2016.- Trabajamos Juntos. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal Constitucional de Veracruz, Rúbrica.- Acto seguido, se invita al Honorable Presídium a ocupar su lugar.-

6.- PALABRAS DE LA MAGISTRADA LICENCIADA IRMA DINORAH GUEVARA TRUJILLO, CONSEJERA DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ.-

En uso de la voz la Magistrada Licenciada Irma Dinorah Guevara Trujillo, Consejera de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Veracruz, expresa su sincera emoción y agradecimiento al Señor Presidente Municipal por recibirlos en esta Solemne e Histórica Sala de Cabildo; al igual que a los integrantes del Cabildo del Hermoso Puerto de Veracruz, lugar de nacimiento de su madre; Regidoras y Regidores, Síndico Único, compañeros y amigos Magistrados, compañeros, amigos, ex-alumnos, condiscípulos, amigos personales; así como a todos los asistentes, desea expresar su más sincero agradecimiento por este reconocimiento, pero de manera particular por el recibimiento y acogida que les han brindado en el Puerto; destacando que desea iniciar su intervención con una frase de Octavio Paz "Las Razas Humanas más peligrosas son aquellas en cuyas venas ha sido inyectado el veneno del miedo... Del miedo al cambio".- Al recibir emocionada y agradecida este Reconocimiento se le permite expresar desde su corazón, su más sincero



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

agradecimiento a todos los presentes, por lo que desea hacerla extensiva a todos los profesionales del derecho que se encuentran presentes, hombres y mujeres que en igualdad sustantiva se desempeñan en los poderes públicos en las Instituciones Gubernamentales del Estado de Veracruz y particularmente de los y las honorables anfitrionas de la Administración del Heroico Cuerpo Edilicio de Veracruz, cuna de los Municipios de América y de grandes hombres y mujeres ilustres, a los connotados abogadas y abogados integrantes de los seis colegios que hoy estuvieron trabajando en un virtual coloquio, de las barras del observatorio de abogadas, destacando que ser abogado es un privilegio en sí mismo, que otorga un conocimiento único y exclusivo en el sistema jurídico, sobre la moción de estado y las libertades de los hombres y sus deberes en el seno social, por lo que poseer este conocimiento atinado por el estudio, preparación, así como por la dedicación constante que se demuestra en el fragor de la batalla diaria, en cada uno de los tribunales, privilegiándolos y responsabilizándolos en un grado superior, les permite obtener la confianza para desentrañar el encuentro de intereses y darle sentido a la vida de cada cual, por lo que es una profesión que exige contar con la capacidad más diestra para entender donde yace el problema humano y la respuesta esperada, permitiendo con ello estar en condiciones de llegar a un acto justo y equitativo para todas las partes; destacando que bajo esta razón se ha trabajado en la impartición de justicia, con la noción de lo debido como objeto, con saber dar a cada quien lo suyo, su ración de participación social, recursos y el conocimiento deben ser compartidos para lograr un equilibrio; resaltando el hecho de que ser abogado implica entender a profundidad el comportamiento humano y social además de conocer sus necesidades que pueden y deben convertirse en demandas bien articuladas, con fundamento en la argumentación jurídica y el reto de la oralidad civil, mercantil, administrativa actualmente y un ensueño futuro en lo laboral porque ha sido de toda la vida, señalando como testigo al Presidente del Colegio de abogados laboristas; sin



embargo, desde los diversos puntos de apoyo en los que desarrolla el ejercicio profesional como jueces, defensores, asesores legales, patrocinadores, fiscales, consultores, notarios o cualquier otra faceta prodigiosa y generosa especialidad, es responsabilidad de muchos pero acaso éxito de pocos, pues no todos entienden que el abogado no se impone, argumenta, no hostiga demanda, el abogado no ejerce, razona; no tuerce, endereza; no escabulle, enfrenta; no improvisa, sabe; no tranza, resuelve; en ciencia y conciencia a cada par le otorga lo suyo, los abogados tienen un compromiso muy claro para impulsar y no retrasar el cambio por los hechos en la manera de convivir, los abogados tienen el turno y la palabra, por lo que no pueden defraudar a nadie ni a sus mismas conciencias y ausencias que mal informarían su estirpe, por lo que los exhorta a hacer valer su convencimiento del derecho y la ruta que el propio derecho les ofrece para caminar con paso ligero pero seguro; destacando que jamás dejaron ir la oportunidad de participar en la construcción de los nuevos sistemas de impartición de justicia en la construcción de las instituciones del bello Estado de Veracruz, por último desea felicitar a todos los abogados y abogadas en su día, enhorabuena. Gracias.- - - - -

7.- CLAUSURA.- - - - -

En uso de la voz la Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento manifiesta: Ciudadano Ramón Poo Gil, Presidente Municipal; Miembros de la Honorable Comuna; Directores Municipales; Miembros de los Colegios, Barras y Asociaciones de Abogados de Veracruz; Representantes del Sector Público y Privado; Miembros de los Medios de Comunicación; y Estimado Público Asistente, habiéndose concluidos todos los puntos del Orden del Día se clausura la presente Sesión Solemne siendo las catorce horas con diecisiete minutos del día doce de Julio del año dos mil dieciséis. Muchas Gracias.- - - - -

SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS



CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA
SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FE.-----

C. Ramón Poo Gil,
Presidente Municipal.

Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Lic. Ángel Fernando Maldonado
Rodríguez,
Regidor Tercero.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez
Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidor Séptimo.

Lic. Alejandro Alvízar Guerrero,
Regidor Octavo,

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez
García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**